



ACTA NÚMERO. - ORD/016/2023.

**DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT;
01 DE AGOSTO DEL 2023.**

En las Oficinas Auxiliares del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; siendo las once horas con veinticinco minutos del día primero de agosto del año dos mil veintitrés; previamente convocados, se encuentran reunidos los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; los CC. Reyna Lucía De Haro De La Cruz, Presidenta Municipal, Rosa Elena Reyes Jiménez, Síndico Municipal, así como las y los Regidores, Daena Elizabeth Mora Reyes, Ema González De La Cruz, Paola Fabiana Muñoz Carrillo, Raymundo Cortez Rodríguez, Deyanira Miramontes Frausto, Nayeeli Daena De La Cruz Escalante y Fidela Pereyra Zamora; constituidos con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 50 fracción I y 64 fracción I, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, a efecto de llevar a cabo la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintitrés.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMERO. El Secretario del Ayuntamiento, toma lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; por lo tanto, se declara la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, las sesiones de Cabildo serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, por lo tanto, se declara legalmente instalada la Décima Sexta Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de agosto y, por consiguiente, se tomarán como válidos, los trabajos que se desarrollen y resoluciones que en ella se dicten.

Nayeeli cc.

PMZ

Ema González de la Cruz

Hoja 1 de 5

LF

Raymundo Cortez R

PMZ

DMR





TERCERO. El Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo, bajo los siguientes puntos:

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Instalación Legal de la Décima Sexta Sesión Ordinaria.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta presentada por el área de la Tesorería del Ayuntamiento, para invertir en un fondo de inversión gubernamental BBVAGOB por un importe de hasta \$ 4,000,000.00 (cuatro millones).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

CUARTO. - Continuando con el desarrollo de la presente sesión, en el cuarto punto del orden del día, referente a la presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta presentada por el área de la Tesorería del Ayuntamiento, para invertir en un fondo de inversión gubernamental BBVAGOB por un importe de hasta \$ 4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 m.n.); La Presidenta Municipal, solicitó la intervención del Blgo. José Luis Ixtlapale Gutiérrez quien es Tesorero Municipal del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; a efecto de hacer la presentación correspondiente; manifiesta el Tesorero del Ayuntamiento que la finalidad de la propuesta de inversión es la de exclusivamente contar con el recurso suficiente para pago de aguinaldos de los servidores públicos del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit. Una vez concluidas las participaciones y al ya no registrarse más oradores para su discusión en lo general y en lo particular; La Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente a la aprobación de la propuesta presentada

J.P.
RAMONDO CORTES R.
DMR

Nayarit cc.
PME
[Signature]
[Signature]
[Star]
Ena Gonzales de la Cruz
Hoja 2 de 5



LA YESCA
NAYARIT
XXXII AYUNTAMIENTO
2022-2024

por el área de la Tesorería del Ayuntamiento, para invertir en un fondo de inversión gubernamental BBVAGOB por un importe de hasta \$ 4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 m.n.); la cual es aprobada por unanimidad de votos de los Integrantes de Cabildo de La Yesca, Nayarit.

QUINTO - ASUNTOS GENERALES.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que sean publicados en la Gaceta Oficial los acuerdos tomados en la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

SEXTO - Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del mismo día en que comenzó; La Presidenta Municipal, Reyna Lucía De Haro De La Cruz, da por clausurada la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, correspondiente al mes de agosto del año 2023; del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.

INTEGRANTES DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.

PRESIDENTA MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

R. Luca de Haro C

R. Reyes

C. REYNA LUCÍA DE HARO DE LA CRUZ.

LIC. ROSA ELENA REYES JIMÉNEZ.

Le
Raymundo Cortez-R

Nayedi CE

R. Reyes

PMZ

[Signature]

[Star symbol]

Emilia Gonzalez de la Cruz

DMR





LA YESCA
NAYARIT
MEXICO AYUNTAMIENTO
2022-2024

REGIDORES:

LIC. PAOLA FABIANA MUÑOZ CARRILLO.

C. DAENA ELIZABETH MORA REYES.

C. EMA GONZÁLEZ DE LA CRUZ.

C. RAYMUNDO CORTEZ RODRIGUEZ.

LIC. DEYANIRA MIRAMONTES FRAUSTO.

PMZ





LA YESCA
NAYARIT
H. XXXII AYUNTAMIENTO
2022-2024

Nayeeli CE

C. NAYEELI DAENA DE LA CRUZ ESCALANTE.

MTRA. FIDELA PEREYRA ZAMORA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

LIC. NERI JESÚS PÉREZ SANDOVAL.

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta número **ORD/016/2023**, correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. **XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT**; celebrada el día primero de agosto del año dos mil veintitrés (consta de cinco hojas).

DMP

TR



Nayeeli CE

RAYMUNDO CORTÉZ, R

Emilia González de la Cruz

PMZ





LA YESCA
NAYARIT
H. XXXII AYUNTAMIENTO
2022-2024

OFICIO NÚMERO: MYN/TM/404/2023

LA YESCA, NAY. A 26 DE JULIO DEL 2023.

ASUNTO: Punto de Acuerdo.

LIC. NERI JESUS PEREZ SANDOVAL
SECRETARIO DEL H. XXXII
AYUNTAMIENTO DE LA YESCA, NAYARIT.
PRESENTE

Por Medio del presente aprovecho para saludarlo y a la vez solicitarle Punto de Acuerdo en la próxima de sesión de cabildo en la cual le solicito se someta para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, para invertir en un fondo de inversión gubernamental BBVAGOB por hasta un importe de \$ 4.000,000.00.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo, quedando a sus ordines para cualquier duda o aclaracion.



BLGO. JOSÉ LUIS IXTLAPALE GUTIERREZ

2022 - 2024
TESORERÍA

TESORERO MUNICIPAL DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO DE LA YESCA NAYARIT.

